



SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

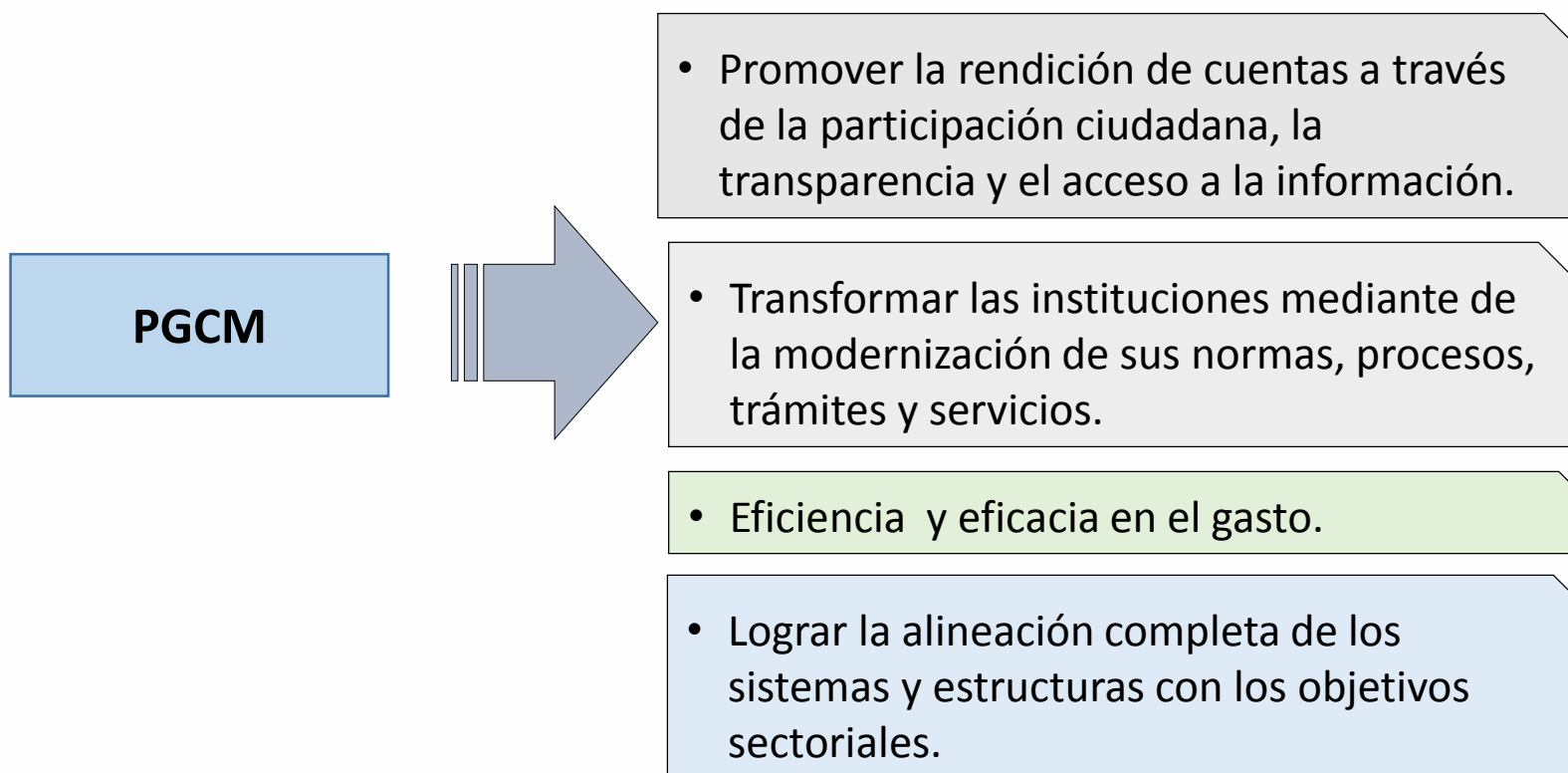
Transparencia, corrupción y mejora regulatoria

37ª Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria

Secretaría de la Función Pública
Identificación de trámites más proclives a la corrupción, así como de aspectos normativos.

I. Contexto

- La SFP impulsa la mejora de trámites y servicios a través del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).
- El PGCM es la estrategia transversal para la modernización y transformación de las instituciones, la cual busca un gobierno con políticas orientadas a resultados, que coadyuven al logro de los objetivos planteados en programas sectoriales e institucionales, a la instrumentación de las reformas estructurales y a la atención de compromisos presidenciales.



I. Contexto



- El PGCM establece entre sus cinco objetivos, dos enfocados en impulsar un Gobierno abierto que fomente la transparencia y mejorar la gestión la gestión pública gubernamental, con las siguientes estrategias:
 - ✓ Fomentar la participación ciudadana en las políticas públicas y en la prevención de la corrupción.
 - ✓ Promover la transparencia y la rendición de cuentas.
 - ✓ Incluir a la ciudadanía y las OSC en el diseño, mejora y evaluación de trámites y servicios.
 - ✓ Transformar los procesos de las dependencias y entidades, dentro de la que se ubican los trámites y servicios.
 - ✓ Simplificar la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno.

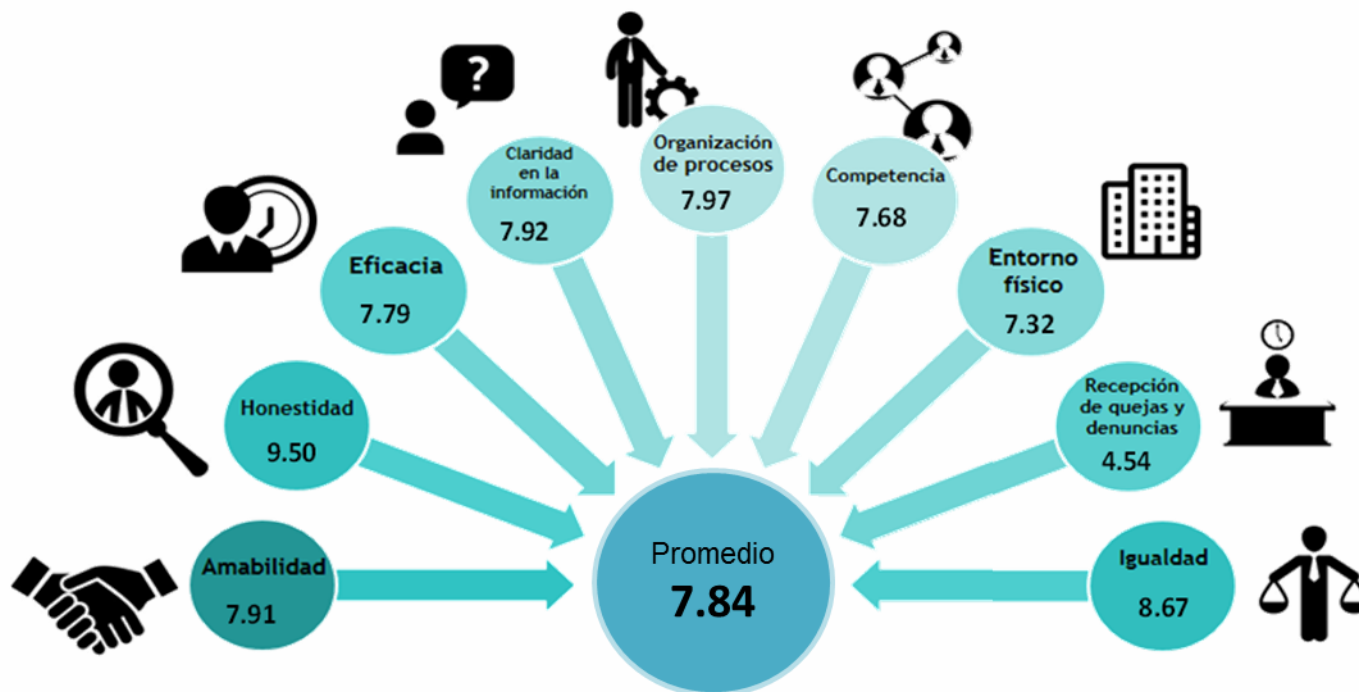
I. Contexto



- En el contexto del PGCM, la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión de la SFP, trabaja de forma coordinada con la COFEMER, las instituciones y los órganos internos de control en la mejora de los trámites y servicios, en los siguientes ejes:
 1. La mejora de trámites y servicios a través de la implementación de proyectos.
 - Se busca optimizar el marco normativo, disminuir requisitos, reducir tiempos de ejecución, así como las actividades que no aportan valor (62 instituciones han registrado 126 proyectos de mejora vinculados a 203 trámites y servicios).
 2. Encuestas de satisfacción de usuarios con el apoyo de los OIC
 - Durante 2015, se inició la renovación y mejora metodológica a la encuesta, con la participación de 110 OIC, y la asesoría de investigadores del CIDE.
 - La encuesta 2015 se instrumentó a 81 trámites y servicios de manera presencial y 49 a través de internet.

I. Contexto

- El promedio general de los trámites y servicios federales encuestados es de 7.84 de satisfacción, compuesto por 9 atributos.

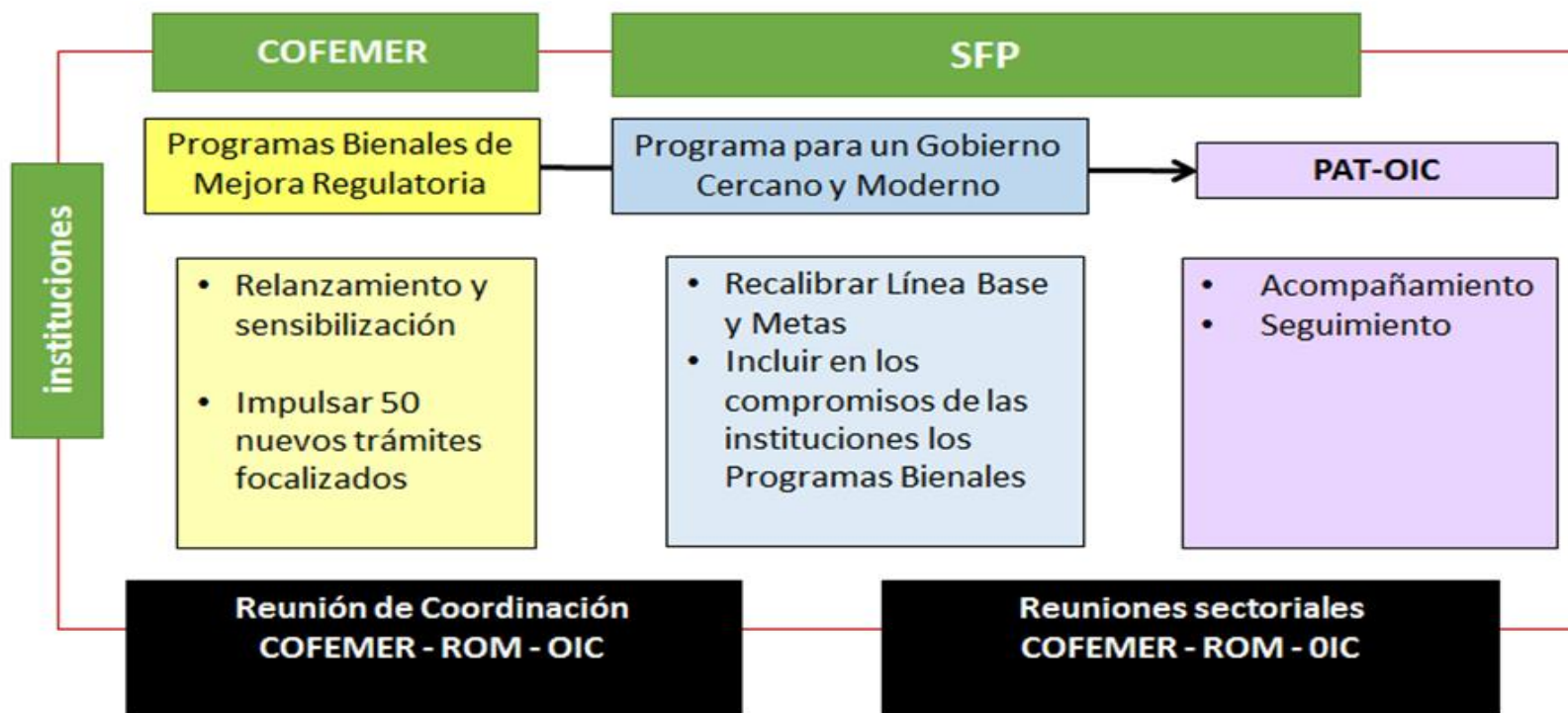


- En el ejercicio participaron **84** trámites en **76** instituciones.
- Se aplicaron un total de **35,352** encuestas.
- Actualmente, se iniciaron los trabajos con 167 trámites en 131 instituciones para el levantamiento de la Encuesta 2016, la cual está prevista desplegar en campo del 3 al 30 de noviembre.

I. Contexto

- Trabajo conjunto con la COFEMER para alinear los Programas Bienales de Mejora Regulatoria y los compromisos de mejora de tramites y servicios comprometidos por las instituciones en el marco del PGCM

Estrategia de apoyo a la Mejora Regulatoria



- Adicionalmente, iniciamos de forma conjunta con COFEMER los trabajos con el Consejo Coordinador Empresarial, para la identificación de los trámites más proclives a corrupción

II. Convenio de colaboración CCE - SFP



Revisión a trámites y servicios con un enfoque de prevención de la corrupción a través del Convenio de Colaboración con el CCE.

- La Secretaría de la Función Pública y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) firmaron un convenio marco de colaboración, que tiene por objeto desarrollar acciones conjuntas tendientes a implementar mejores prácticas para el adecuado control y la eficiente gestión de la Administración Pública, así como para prevenir y combatir la corrupción en el ámbito público y privado.
- De manera conjunta con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), se estableció la mesa de trabajo de **“Identificación de trámites más proclives a la corrupción así como de aspectos normativos”**, con el propósito de proponer esquemas que disminuyan espacios de discrecionalidad en la resolución de dichos trámites y servicios.
- A la fecha, se han realizado dos sesiones con la participación de 12 Organizaciones Empresariales, para identificar un primer universo de **159** trámites y servicios en **15** instituciones.

II. Convenio de colaboración CCE - SFP



- A las organizaciones empresariales se les entregó como fuente para sus análisis:
 - ✓ Un universo de 2,302 trámites y servicios en 94 instituciones, que es el resultado del trabajo realizado por la SFP en coordinación con la COFEMER y las instituciones de la APF, para identificar y clasificar los trámites y servicios vinculados con:

Clasificaciones	Autorizaciones	1,599	66%
	Permisos	494	21%
	Licencias	156	6%
	Concesiones	127	5%
	Justipreciaciones	19	1.5%
	Enajenación	10	0.5%
	Total	2,405	100%

- ✓ El universo total de TyS (6,143, en 181 instituciones), que corresponde a:

	Trámites y Servicios	Instituciones	
COFEMER	4,598	87	Sujetos a la LFPA
SFP	1,545	94	Sin impacto económico*
Total	6,143	181	

*Transacciones bancarias, citas médicas, servicios públicos, entre otros.

III. Primer conjunto de trámites propuestos por el CCE



Con las bases de registros de trámites y servicios que la SFP y COFEMER le proporcionaron a las cámaras empresariales durante el periodo de junio y agosto, éstas han identificado un primer universo de 159 trámites prioritarios.

CONCAMIN

Dependencia	Total de Trámites
SAGARPA	18
SCT	2
SEMARNAT	1
STPS	2
PF	2
Total	25

COMCE

Dependencia	Total de Trámites
SAT	3
Total	3

AMCH

Dependencia	Total de Trámites
COFEPRIS	40
CONAGUA	10
IMSS	11
PGR	5
PROFEPA	5
SEMARNAT	19
SRE	2
SAT	2
Total	94

ICC México

Dependencia	Total de Trámites
SCT	8
SEMARNAT	2
INDAABIN	3
SAT	17
SHCP	2
CNSF	2
INDAABIN	6
Total	37

Total de trámites sugeridos a simplificar y reducción discrecionalidad

159
Trámites Federales

IV. Mecanismo de coordinación



- Los trabajos desarrollados por la SFP-COFEMER- CCE se han realizado bajo el siguiente esquema conjunto:

1. Selección del universo de trámites prioritarios por las Cámaras

- Primeras propuestas recibidas



2. Vinculación con las instituciones responsables de los trámites por sector

- Compartirles el universo de trámites prioritarios para las Cámaras
- Creación de grupos de trabajo sectoriales con representantes de las Cámaras
- Integrantes: SFP – COFEMER – CCE – Instituciones APF



3. Grupo focalizado de mejora enfocado en acciones para prevenir corrupción e incrementar la eficiencia en la gestión:

- | | | |
|------------------|-------------|---------------------------|
| • Procesos | • Costo | • Requisitos |
| • Normas | • Quejas | • Tiempo de respuesta |
| • Digitalización | • Denuncias | • Canales de comunicación |



4. Mejora del trámite y/o servicio

- Integración de diagnósticos
- Suscripción de propuestas
- Incorporarlas a los trabajos comprometidos por las instituciones en el marco del PGCM y el Programa Bienal

V. Acciones



- Durante septiembre y octubre se realizaron reuniones de trabajo en las instituciones responsables de los trámites, donde les presentamos la propuesta de actividades para identificar áreas de mejora, convocando a las Cámaras que los propusieron, dentro de las que se encuentran:
 - ✓ American Chamber México
 - ✓ COMCE
 - ✓ CONCAMIN
 - ✓ ICC México
- Estamos integrando el resultado del diagnóstico que realizaron las instituciones responsables de los trámites, de manera conjunta con el órgano interno de control, para contar con información de mejoras, frecuencia, etapas del proceso susceptibles a corrupción, entre otros aspectos, para su posterior incorporación a un ciclo de mejora continua.
- Se tiene previsto trabajar a partir de enero 2017, en un segundo grupo de trámites con mayor grado de focalización

VI. Conclusiones



- La mesa de trabajo, es un importante mecanismo de participación ciudadana que integra las preocupaciones, sugerencias, comentarios y propuestas de las organizaciones empresariales, a las estrategias de mejora de la gestión y regulatoria de la SFP y la COFEMER.
- Se alinean los esfuerzos del PGCM y los Programas Bienales de Mejora Regulatoria de la COFEMER.
- Se fortalece la transparencia, al promover que las instituciones mejoren sus procesos, normas, trámites y servicios, eliminando pasos y requisitos innecesarios.
- Se tiene programado de forma coordinada con COFEMER, trabajar en un segundo universo de trámites y servicios con un mayor grado de especificidad.
- Con estas acciones la SFP está promoviendo la mejora gestión en las APF, con un enfoque preventivo en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno y ante el nuevo entorno de la SFP en el Sistema Nacional Anticorrupción.